



Alcaldía Municipal de Teupasenti
Departamento de El Paraíso
Honduras, C.A.

RESOLUCION EMITIDA POR LA COPORACION MUNICIPAL DE TEUPASENTI
SECRETARIA MUNICIPAL
DEL ACTA N° 76 DE FECHA 05 AGOSTO 2016.

N° ACTA	FECHA DE INGRESO	PETICIONARIO/RECURRENTE	No. DE RESOLUCION	FECHA DE LA RESOLUCION	ESTADO DE LA RESOLUCION	TIPO DE ACCION
76	05-08-2016	Habitad para la Humanidad Honduras	Acta No. 76	05-08-2016	Aprobado	Política Pública para Vivienda de Interés Social
		Corporación Municipal			En proceso	Incorporación de representantes de la Sociedad Civil y Miembros Corporativos a la Junta Directiva de Aguas de Teupasenti.
		Bach. Santos Faustino Canales Castro			Aprobado	Informe de Plan de Manejo y Plan Operativo que no cumple los procedimientos administrativos.
					Aprobado	Política Pública para Vivienda de Interés Social.



Oralia P. D. Zamora
Secretaria Municipal



Alcaldía Municipal
Teupasenti, Departamento de El Paraíso
Honduras, C.A.
munitiupa@yahoo.com
Tel. 27938031



CERTIFICACIÓN

La suscrita secretaria Municipal de Teupasenti, departamento de El Paraíso, **CERTIFICA:** Que en el Libro de Actas Municipales que se lleva en el presente año, se encuentra el punto de acta que literalmente dice: **ACTA No. 76-2016.-** Sesión de Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Teupasenti, departamento de El Paraíso, 5 de agosto 2016, a las 3:00 pm en el salón Municipal preside la sesión Dr. Nery Conrado Cerrato en su condición de Alcalde Municipal, Sr. RUBÉN LÓPEZ VEGA Vice Alcalde y los señores regidores por el orden: BACH. EDUIN ANTONIO RODRIGUEZ LAGOS.- PM. JOSE NATIVIDAD MURILLO GARAY.- SR. MARCIAL MURILLO LOPEZ.- SR. SANTOS FAUSTINO PEÑA AVILA.- SR. VICTOR GARCIA COLINDRES.- LIC. LEODAN ESTRADA RODRIGUEZ.- LIC. GREGORIA MERCEDES PALMA SEGURA.- LIC. FLOR MARYBEL MARTINEZ AMAYA, por ante la Secretaria Municipal que da fe.

1.....2.....3.....4.....5.....6.....7- **ACUERDOS Y RESOLUCIONES.-** La Honorable Corporación Municipal acuerda autorizar al señor Alcalde Nery Conrado Cerrato Ramírez para que informe a la Junta directiva la incorporación de igual número de representantes de la Sociedad Civil igual número de regidores municipales, a que se aplique una tarifa diferenciada a familias en extrema pobreza, mediante un estudio socio económico previo, venga a la corporación Municipal el planteamiento para el respectivo tramite.

Firma y sello: Dr. Nery Conrado Cerrato Alcalde.- Sr. Rubén López Vega Vice Alcalde - Firmas: Bach. Eduin Antonio Rodriguez Lagos.- Pm. José Natividad Murillo Garay.- Sr. Marcial Murillo López.- Sr. Santos Faustino Peña Avila.- Sr. Victor Garcia Colindres.- Lic. Leodan Estrada Rodriguez.- Lic. Gregoria Mercedes Palma Segura.- Lic. Flor Maribel Martinez Amaya. Sello y firma: Oralia Piedad Murillo Murillo Secretaria Municipal. No habiendo más de que tratar se levantó la sesión a las 8:20 p.m.

..... **ES CONFORME A SU ORIGINAL**

Extendida en el municipio de Teupasenti, departamento El Paraíso, a diez días del mes de noviembre del año dos mil diez y seis.

Oralia P. Murillo
Secretaria Municipal





Alcaldía Municipal
Teupasenti, Departamento de El Paraíso
Honduras, C.A.
munifiupa@yahoo.com
Tel. 27938031



CERTIFICACIÓN

La suscrita secretaria Municipal de Teupasenti, departamento de El Paraíso, **CERTIFICA:** Que en el Libro de Actas Municipales que se lleva en el presente año, se encuentra el punto de acta que literalmente dice: **ACTA No. 76-2016.-** Sesión de Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Teupasenti, departamento de El Paraíso, 5 de agosto 2016, a las 3:00 pm en el salón Municipal preside la sesión Dr. Nery Conrado Cerrato en su condición de Alcalde Municipal, Sr. RUBÉN LÓPEZ VEGA Vice Alcalde y los señores regidores por el orden: BACH. EDUIN ANTONIO RODRIGUEZ LAGOS - PM. JOSE NATIVIDAD MURILLO GARAY - SR. MARCIAL MURILLO LOPEZ - SR. SANTOS FAUSTINO PEÑA AVILA - SR. VICTOR GARCIA COLINDRES - LIC. LEODAN ESTRADA RODRIGUEZ - LIC. GREGORIA MERCEDES PALMA SEGURA - LIC. FLOR MARYBEL MARTINEZ AMAYA, por ante la Secretaria Municipal que da fe,

1.....2.....3.....4.....5.....6.....7- **ACUERDOS Y RESOLUCIONES.-** La Honorable Corporación Municipal acuerda aprobar la Política Publica para Vivienda de Interés Social con las observaciones que se trataron en su discusión.

Firma y sello: Dr. Nery Conrado Cerrato Alcalde.- Sr. Rubén López Vega Vice Alcalde.- Firmas: Bach. Edum Antonio Rodríguez Lagos.- Pm. José Natividad Murillo Garay.- Sr. Marcial Murillo López.- Sr. Santos Faustino Peña Avila.- Sr. Victor García Colindres.- Lic. Leodan Estrada Rodríguez.- Lic. Gregoria Mercedes Palma Segura.- Lic. Flor Maribel Martínez Amaya. Sello y firma: Oralia Piedad Murillo Murillo Secretaria Municipal. No habiendo más de que tratar se levantó la sesión a las 8:20 p.m.

ES CONFORME A SU ORIGINAL.

Extendida en el municipio de Teupasenti, departamento El Paraíso, a diez días del mes de noviembre del año dos mil diez y seis.

Oralia P. Murillo
Secretaria Municipal





Alcaldía Municipal
Teupasenti, Departamento de El Paraíso
Honduras, C.A.
munitupa@yahoo.com
Tel. 27938031



CERTIFICACIÓN

La suscrita secretaria Municipal de Teupasenti, departamento de El Paraíso, **CERTIFICA:** Que en el Libro de Actas Municipales que se lleva en el presente año, se encuentra el punto de acta que literalmente dice: **ACTA No. 76-2016.-** Sesión de Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Teupasenti, departamento de El Paraíso, 5 de agosto 2016, a las 3:00 pm en el salón Municipal preside la sesión Dr. Nery Conrado Cerrato en su condición de Alcalde Municipal, Sr. RUBÉN LÓPEZ VEGA Vice Alcalde y los señores regidores por el orden: BACH. EDUIN ANTONIO RODRIGUEZ LAGOS.- PM. JOSE NATIVIDAD MURILLO GARAY.- SR. MARCIAL MURILLO LOPEZ.- SR. SANTOS FAUSTINO PEÑA AVILA.- SR. VICTOR GARCIA COLINDRES.- LIC. LEODAN ESTRADA RODRIGUEZ.- LIC. GREGORIA MERCEDES PALMA SEGURA.- LIC. FLOR MARYBEL MARTINEZ AMAYA, por ante la Secretaria Municipal que da fe.

1.....2.....3.....4.....5.....6.....7- **ACUERDOS Y RESOLUCIONES.-** La Honorable Corporación Municipal en vista del informe presentado por la Unidad Municipal Ambiental en cuanto a que hay un Plan de Manejo y Plan Operativo que no ha cumplido con los procedimientos administrativos correspondientes a la Municipalidad de Teupasenti, se proceda, se faculta a su representante legal señor Alcalde para que proceda a contratación de un Apoderado Legal para que verifique los extremos que el Informe presentado por la Unidad Municipal Ambiental.-

Firma y sello: Dr. Nery Conrado Cerrato Alcalde.- Sr. Rubén López Vega Vice Alcalde.- Firmas: Bach. Eduin Antonio Rodríguez Lagos.- Pm. José Natividad Murillo Garay.- Sr. Marcial Murillo López.- Sr. Santos Faustino Peña Avila.- Sr. Víctor García Colindres.- Lic. Leodan Estrada Rodríguez.- Lic. Gregoria Mercedes Palma Segura.- Lic. Flor Maribel Martínez Amaya. Sello y firma: Oralia Piedad Murillo Murillo Secretaria Municipal. No habiendo más de que tratar se levantó la sesión a las 8:20 p.m.

..... **ES CONFORME A SU ORIGINAL**

Extendida en el municipio de Teupasenti, departamento El Paraíso, a diez días del mes de noviembre del año dos mil diez y seis.

Oralia P. Murillo
Secretaria Municipal





Alcaldía Municipal
Teupasenti, Departamento de El Paraíso
Honduras, C.A.
munitiupa@yahoo.com
Tel. 27938031



CERTIFICACIÓN

La suscrita secretaria Municipal de Teupasenti, departamento de El Paraíso, **CERTIFICA:** Que en el Libro de Actas Municipales que se lleva en el presente año, se encuentra el punto de acta que literalmente dice: **ACTA No. 76-2016.-** Sesión de Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Teupasenti, departamento de El Paraíso, 5 de agosto 2016, a las 3:00 pm en el salón Municipal preside la sesión Dr. Nery Conrado Cerrato en su condición de Alcalde Municipal, Sr. RUBÉN LÓPEZ VEGA Vice Alcalde y los señores regidores por el orden: BACH. EDUIN ANTONIO RODRIGUEZ LAGOS. - PM. JOSE NATIVIDAD MURILLO GARAY. - SR. MARCIAL MURILLO LOPEZ. - SR. SANTOS FAUSTINO PEÑA AVILA. - SR. VICTOR GARCIA COLINDRES. - LIC. LEODAN ESTRADA RODRIGUEZ. - LIC. GREGORIA MERCEDES PALMA SEGURA. - LIC. FLOR MARYBEL MARTINEZ AMAYA, por ante la Secretaria Municipal que da fe.

1.....2.....3.....4.....5.....6.....7- **ACUERDOS Y RESOLUCIONES.-** La Honorable Corporación Municipal acuerda aprobar la Política Publica para Vivienda de Interés Social con las observaciones que se trataron en su discusión.

Firma y sello: Dr. Nery Conrado Cerrato Alcalde.- Sr. Rubén López Vega Vice Alcalde.- Firmas: Bach. Eduin Antonio Rodríguez Lagos.- Pm. José Natividad Murillo Garay.- Sr. Marcial Murillo López.- Sr. Santos Faustino Peña Avila.- Sr. Victor García Colindres.- Lic. Leodan Estrada Rodríguez.- Lic. Gregoria Mercedes Palma Segura.- Lic. Flor Maribel Martínez Amaya. Sello y firma: Oralia Piedad Murillo Murillo Secretaria Municipal. No habiendo más de que tratar se levantó la sesión a las 8:20 p.m.

ES CONFORME A SU ORIGINAL.....

Extendida en el municipio de Teupasenti, departamento El Paraíso, a diez días del mes de noviembre del año dos mil diez y seis

Oralia P. Murillo
Secretaria Municipal





Alcaldía Municipal de Teupasenti
Departamento de El Paraíso
Honduras, C.A.



RESOLUCION EMITIDA POR LA COPORACION MUNICIPAL DE TEUPASENTI
SECRETARIA MUNICIPAL
DEL ACTA N° 78 DE FECHA 29 AGOSTO 2016.

N° ACTA	FECHA DE INGRESO	PETICIONARIO/RECURRENTE	No. DE RESOLUCION	FECHA DE LA RESOLUCION	ESTADO DE LA RESOLUCION	TIPO DE ACCION
78	29-08-2016	Bach. Santos Faustino Canales Castro	Acta No. 78	29-08-2016	Aprobado	Parar corte de madera a Empresa TARACOMA

Oralia P. D Zamora
Secretaria Municipal





Alcaldía Municipal
Teupasenti, Departamento de El Paraíso
Honduras, C.A.
munitlupa@yahoo.com
Tel. 27938031



CERTIFICACIÓN

La suscrita secretaria Municipal de Teupasenti, departamento de El Paraíso, **CERTIFICA:** Que en el Libro de Actas Municipales que se lleva en el presente año, se encuentra el punto de acta que literalmente dice: **ACTA No. 78-2016.-** Sesión de Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Teupasenti, departamento de El Paraíso, 29 agosto 2016, a las 4:37 pm en el salón Municipal preside la sesión Sr. RUBÉN LÓPEZ VEGA en su condición de Vice Alcalde y los señores regidores por el orden: BACH. EDUIN ANTONIO RODRIGUEZ LAGOS - PM. JOSE NATIVIDAD MURILLO GARAY - SR. MARCIAL MURILLO LOPEZ - SR. SANTOS FAUSTINO PEÑA AVILA - SR. VICTOR GARCIA COLINDRES - LIC. LEODAN ESTRADA RODRIGUEZ - LIC. GREGORIA MERCEDES PALMA SEGURA - LIC. FLOR MARYBEL MARTINEZ AMAYA, por ante la Secretaria Municipal que da fe.

1..... 2..... 3..... 4..... 5..... 6..... 7- **ACUERDOS Y RESOLUCIONES.-** La Honorable Corporación Municipal acuerda porceda la unidad Municipal de Ambiente, detener el corte de madera por la Empresa TRACOMA, mientras no paguen sus impuestos correspondientes y legalidad del aprovechamiento, aplicando el Plan de Arbitrios para su cumplimiento.

Firma y sello: Sr. Rubén López Vega Vice Alcalde - Firmas: Bach. Eduin Antonio Rodríguez Lagos - Pm. José Natividad Murillo Garay - Sr. Marcial Murillo López - Sr. Santos Faustino Peña Avila - Sr. Victor García Colindres - Lic. Leodan Estrada Rodríguez - Lic. Gregoria Mercedes Palma Segura - Lic. Flor Maribel Martínez Amaya. Sello y firma: Oralia Piedad Murillo Murillo Secretaria Municipal. No habiendo más de que tratar se levantó la sesión a las 7:00 p.m.

ES CONFORME A SU ORIGINAL.....

Extendida en el municipio de Teupasenti, departamento El Paraíso, a diez días del mes de noviembre del año dos mil diez y seis.

Oralia P. Murillo
Secretaria Municipal



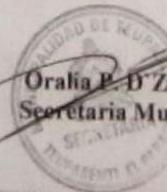


Alcaldía Municipal de Teupasenti
Departamento de El Paraíso
Honduras, C.A.

RESOLUCION EMITIDA POR LA COPORACION MUNICIPAL DE TEUPASENTI
SECRETARIA MUNICIPAL
DEL ACTA N° 77 DE FECHA 11 de AGOSTO 2016.

N° ACTA	FECHA DE INGRESO	PETICIONARIO/RECURRENTE	No. DE RESOLUCION	FECHA DE LA RESOLUCION	ESTADO DE LA RESOLUCION	TIPO DE ACCION
77	11 -08-2016	Corporación Municipal	77	11-08-2016	Aprobado	Dejar sin valor y efecto el Acuerdo suscrito en el Acta N° 68-2016 del 23 de abril 2016. Continuar con las obras hasta finalizar las mejoras del Sistema de Agua Potable en el área urbana. Instalación micro medidores usuarios con el propósito de controlar fugas.


Oralia B. D. Zamora
Secretaria Municipal





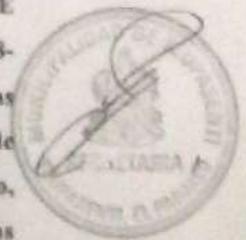
Alcaldía Municipal
Teupasenti, Departamento de El Paraíso
Honduras, C.A.
munitiupa@yahoo.com
Tel. 27938031



CERTIFICACIÓN

La suscrita secretaria Municipal de Teupasenti, departamento de El Paraíso, **CERTIFICA:** Que en el Libro de Actas Municipales que se lleva en el presente año, se encuentra el punto de acta que literalmente dice: **ACTA No. 77-2016.-** Sesión extraordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Teupasenti, departamento de El Paraíso, once días del mes de agosto del año dos mil diez y seis, a las 3:25 pm en el salón Municipal preside la sesión Dr. Nery Conrado Cerrato en su condición de Alcalde Municipal, Sr. RUBÉN LÓPEZ VEGA Vice Alcalde y los señores regidores por el orden: BACH. EDUIN ANTONIO RODRIGUEZ LAGOS - PM. JOSE NATIVIDAD MURILLO GARAY - SR. MARCIAL MURILLO LOPEZ - SR. SANTOS FAUSTINO PEÑA AVILA - SR. VICTOR GARCIA COLINDRES - LIC. LEODAN ESTRADA RODRIGUEZ - LIC. GREGORIA MERCEDES PALMA SEGURA - LIC. FLOR MARYBEL MARTINEZ AMAYA, por ante la Secretaria Municipal que da fe. Con la asistencia de la Comisión integrada por Marco Antonio Madariaga, Ramón Colindres Calero, Edilberto López Díaz, David Lautaro Mena, Rene Orlando García, José Salgado, Eleuterio García, Juan José Núñez, Luis Arturo Pineda en representación de los usuarios del servicio de agua Potable con el fin de encontrarle una solución a la problemática relacionada con la tarifa aplicada de 127.00 lempiras a partir del mes de mayo de este año, obras e instalación de micro medidores para identificación y control de fugas y evitar el desperdicio de agua potable en las conexiones intrafamiliares y que forma parte de las mejoras al servicio de Aguas de Teupasenti, ejecutado por el PROMOSAS y Andrés Zelaya Sierra en su condición de Comisionado Municipal.

1.....2.....3.....4.....5... **ACUERDOS Y RESOLUCIONES.-** La Honorable Corporación Municipal **DESPUES DE AMPLIAS Y PROFUNDAS DELVERACIONES SOBRE EL TEMA DE Sistema Agua de Teupasenti,** acuerda 1.- Dejar sin valor y efecto el acuerdo suscrito en el Acta N° 68-2016 del 23 de abril 2016, consistente en una tarifa estandarizada residencial de 127.00 lempiras mensuales; por tanto a partir de esta fecha se fija un nuevo calor de tarifa estandarizada residencial de setenta y cinco lempiras mensuales, al diferencia por los valores cobrados en los meses de mayo y junio, según el Acta No. 68.-2016, serán aplicadas como un crédito a favor del usuario en las facturas subsiguientes a la fecha. Para conexiones comerciales y gubernamentales se fija en L.112.50 mensuales. Queda pendiente la fijación de una tarifa para el sector industrial, misma que será definida por la



Junta Directiva en propiedad una vez identificadas y registradas dichas industrias.- 2.- continuar con las obras hasta finalizarlas para la mejora del Sistema de agua potable del área urbana del municipio de Teupasenti en cumplimiento con las clausulas tercera y quinta del Convenio suscrito entre el Proyecto PROMOSAS y la Municipalidad de Teupasenti vigente hasta el 31 de diciembre del 2016 y en cumplimiento de la Ley Marco del Sector agua Potable y Saneamiento, según Decreto Legislativo 118-2003 y su Reglamento según Acuerdo N° 006-2004, 3.- En consecuencia con los artículos anteriores la instalación de micro medidores a los usuarios se ejecutara a cabalidad y tiene con propósito fundamental, controlar las fugas y evitar el desperdicio de agua en las conexiones entra domiciliarias. Acuerdo de ejecución inmediato.

Firma y sello: Dr. Nery Conrado Cerrato Alcalde.- Sr. Rubén López Vega Vice Alcalde.- Firmas: Bach. Eduin Antonio Rodríguez Lagos.- Pm. José Natividad Murillo Garay.- Sr. Marcial Murillo López.- Sr. Santos Faustino Peña Avila.- Sr. Víctor García Colindres.- Lic. Leodan Estrada Rodríguez.- Lic. Gregoria Mercedes Palma Segura.- Lic. Flor Maribel Martínez Amaya. Sello y firma: Oralia Piedad Murillo Murillo Secretaria Municipal. No habiendo más de que tratar se levantó la sesión a las 8:00 p.m.

.....**ES CONFORME A SU ORIGINAL**.....

Extendida en el municipio de Teupasenti, departamento El Paraiso, a diez días del mes de noviembre del año dos mil diez y seis.

Oralia P. Murillo
Secretaria Municipal

